

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE

Cia. BRAVO- NOVILLO BRANOVI S.A.

Ciudad

He revisado el Balance General de Cia. BRAVO- NOVILLO BRANOVI S.A. Al 31 de diciembre del 2010 y pongo a sus consideraciones el informe económico:

La revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y relaciones en los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas por la Ley de Compañías. Como parte de Cia. BRAVO- NOVILLO BRANOVI S.A. en relación a:

- La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- Los comprobantes y los libros contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Los estados financieros son confiables han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y los resultados obtenidos son los correctos de conformidad a los ingresos y egresos, que se han contabilizado, estos son apegados a realidad financiera de Cia. Bravo – Novillo BRANOVI S.A..

Los resultados de mis pruebas no revelan situaciones que en mi opinión se consideran incumplimiento por parte de Cia. BRAVO – NOVILLO BRANOVI S.A. , por el año terminado al 31 de Diciembre del 2010.

Es todo cuanto tengo que informar a los accionistas, sobre mis funciones como Comisario de la compañía por el año 2010, en honor a la verdad.

Atentamente,



C.P.A. ALEXANDRA VÍNCEZ ENDARA.

C.I. 171291122-9

Comisario

